

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7825

RESOLUCION de la Universidad de Extremadura por la que se nombra funcionarios de carrera de nivel Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos a los opositores aprobados en las pruebas selectivas libres tres plazas, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Vista la propuesta de aprobados, de fecha 27 de septiembre de 1978, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 19 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y de conformidad con el artículo 6.º, 5.º, C), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, de fecha 23 de julio de 1971, y una vez aprobados por Orden ministerial de 10 de julio de 1978,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que figuran en la propuesta aprobada por el Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base de la convocatoria, y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Gómez-Pantoja Fernández-Salguero, Aurora. Fecha de nacimiento: 5 de diciembre de 1954 / Documento nacional de identidad 14.912.093. Número de Registro de Personal: T39EC05A0001.

Rodríguez Fernández, María Angeles. Fecha de nacimiento: 11 de abril de 1952. Documento nacional de identidad: 6 940.062. Número de Registro de Personal: T39EC05A0002.

En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Badajoz, 14 de febrero de 1979.—El Rector, Andrés Chordi Corbo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7826

REAL DECRETO 494/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén de don Miguel Angel Anocibar Idoy.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén, por pase a otro destino, de don Miguel Angel Anocibar Idoy, Ingeniero de Minas.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

7827

REAL DECRETO 495/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don Rafael Bermejo Blanco como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía, de don Rafael Bermejo Blanco, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE AGRICULTURA

7828

RESOLUCION de la Agencia de Desarrollo Ganadero por la que se corrigen errores aparecidos en los nombramientos hechos públicos de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de este Organismo.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la resolución de 10 de febrero de 1979, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1979, página 3737, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Número 6. Apellidos y nombre: Hernández Rus, Jesús, donde dice: «Destino: Madrid», debe decir: «Destino: Badajoz».

Número 10. Apellidos y nombre: Díez García, Miguel Julián, donde dice: «Fecha de nacimiento: 29 de septiembre de 1959», debe decir: «29 de septiembre de 1950».

Número 23. Apellidos y nombre: Sarmiento González, José A., donde dice: «Destino: Santander» debe decir: «Destino: Oviedo».

Madrid, 16 de febrero de 1979.—El Director, Vicente Sánchez y Sánchez-Valdepeñas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7690

(Continuación)

ORDEN de 24 de febrero de 1979 por la que se da publicidad a la relación definitiva de aspirantes admitidos a las IX pruebas selectivas (turnos libre y restringido) para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado. (Continuación.)

Ilmo Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 217, del día 11 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado —turnos libre y restringido—, y transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 312 de 1978 al

12 de 1979, de 30 de diciembre de 1978 al 15 de enero de 1979, respectivamente,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos a las mencionadas pruebas selectivas por dichos turnos, en anexos a esta Orden, desestimando las reclamaciones interpuestas por los que, figurando anteriormente como excluidos, no se encuentran en la presente relación.

Contra esta Orden y en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la misma, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Presidencia del Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1979.—El Ministro de la Presidencia, por delegación, el Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Clivillés.

Ilmo. Sr. Presidente del INAP.